

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/El-Banco-del-Sur-la-lucha-de-los-grandes-contra-los-chicos>

El Banco del Sur : la lucha de los grandes contra los chicos.

- Empire et Résistance - Blocs régionaux - Banco del Sur -

Date de mise en ligne : samedi 12 janvier 2008

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

En lo que quizás sea una actitud natural, pero no por eso menos abusiva, los peces grandes se comen a los chicos. Eso mismo estaría al borde de pasar en la constitución del Banco del Sur si la iniciativa de Argentina con el apoyo de Brasil tiene éxito.

El Banco del Sur es la alternativa democrática a los bancos internacionales de desarrollo basados en Washington. La crítica a las IFIs, como se conocen al BID, al Banco Mundial y al Fondo Monetario es que los votos se realizan por tamaño del producto bruto interno, de forma que los países más ricos tienen más votos que los países más pobres y en el extremo, el país más rico tiene capacidad de veto en el directorio. De esta forma, la presidencia de dichas instituciones es escogida por Washington y más en general por el G7.

Contra ese tipo de democracia plutocrática se erigió la Declaración de Quito en mayo de 2007. En dicha declaración se hacía alarde de los elementos democráticos de la nueva arquitectura financiera internacional con base regional que tendría en América del Sur un pie el Banco de desarrollo conocido como Banco del Sur. Este Banco estaría orientado hacia tipos de proyectos más sociales y más destinados a zonas empobrecidas para cerrar las brechas entre las zonas más prósperas y las menos prósperas.

La Declaración de Quito es una elaboración sobre la base de una propuesta del Gobierno de Venezuela con el apoyo de Argentina para lanzar un banco de desarrollo que a la vez fuera un fondo de estabilización monetario. Esta idea habría sido objetada por Brasil como antitécnica en parte porque lo era y en parte porque no había salido de Brasilia. Luego de remontar los resquemores propios de estas iniciativas multilaterales se logró armar una estructura del Banco del Sur y tras siete meses de negociaciones en diciembre del 2007 fue lanzada al mundo desde Buenos Aires por los presidentes de siete de los diez países de América del Sur. No se han incorporado ni Colombia, el Perú o Chile, los tres que tienen tratados de libre comercio con Estados Unidos sea ya firmados o en vías de firmarlos. Emir Sader, actual director ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y sociólogo político brasileño acuñó la feliz idea de que América del Sur está partida en dos entre los países que querrían una integración de iguales en Sudamérica y los que prefieren una integración subordinada con Estados Unidos.

Tras el lanzamiento del Banco en Buenos Aires quedaba ponerse de acuerdo sobre el aporte de capital que todos los entendidos en la materia comprendían que sería en partes iguales. El capital social del Banco es de 7000 millones de dólares, cifra que dividida entre siete países da mil millones de dólares de aporte por país. Argentina, con el apoyo de Brasil ha dicho que esto es poco razonable. Que el aporte de los países más grandes debe ser mayor y por tanto mayor el poder dentro del Banco de esos países. Esto naturalmente desvirtúa la idea de un Banco democrático con un directorio compuesto por siete socios iguales donde cada país tendría un voto.

Esto recuerda las discusiones existentes cuando se creó la Comunidad Económica Europea en los años 50 y entonces resultaba que el reinado de Lichstentein, que es una ciudad Estado, tenía el mismo peso dentro de la Comunidad que Alemania que era el motor de Europa. Esto se resolvió por las vías políticas en su oportunidad y con el tiempo los países pequeños de Europa terminaron equilibrando las tensiones de poder de los países grandes. La sede de la Comunidad Económica Europea se estableció en Bruselas por esa razón y hoy dicha ciudad es la capital de Europa unida.

La solución al impasse está a la vista. Si el gobierno de Cristina Fernández pretende mantener el espíritu democrático de la Declaración de Quito, estará de acuerdo en alguna propuesta que le permita a los países pequeños tener capital suscrito y no pagado por 1,000 millones de dólares, igual que los grandes y que tendrán un tiempo distinto para aportar el capital que los países grandes. El financiamiento del Banco vendrá del apalancamiento del mismo mediante la emisión de bonos en las monedas de los países miembros, en una canasta de moneda o en una unidad monetaria sudamericana que aún está siendo diseñada.

Quizás sea el mejor momento para que los peces grandes consideren no comerse a los peces chicos sino asociarse a ellos recordando que lo que está enfrente es un tiburón que se los quiere comer a todos y a quien le encantaría que esta iniciativa fracasara.

[Alai Amlatina](#). Ecuador, 10 de enero de 2007.